AÑO XXIX.—NÚMERO 9.890

MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1930

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

La liquidación del año

Amnistía total y paz a los muertos

Un requerimiento a la Prensa

Otro año que se va, casi frustrado como los anteriores. En este eterno rodar de la vida el espíritu, predispuesto siempre al optimismo, cree que el tiempo va a traerlo todo.

Y sin embargo, el tiempo es una cosa abstracta que nada significa, como nada supone el reloj. Este lo mismo marca las horas vulgares que los momentos heróicos.

Un año, por sí solo no trae nada mas que un plazo, unos centenares de días en donde desenvolver nuestra actividad. Si nada hacemos nosotros, el tiempo transcurrirá indiferente, insensible a todo.

Son los hechos humanos los que lo llenan con su trabajo y su generosidad; su pereza o su egoismo.

Todos tenemoa algo que reivindicar y a pesar del carácter urgente con que lo ofrecemos a nuestra conciencia, esperamos que una fuerza ajena a nosotros, los imponderables, el plazo largo o el sacrificio de los otros nos redima y nos ofrezca logrado nuestro ideal. Así no es posible y cada año que pasa miramos melancólicamente el tiempo transcurrido con un gesto de desengaño y escepticismo.

Pero sería mejor hacer exámen de conciencia y con el alma desnuda examinar cada uno su conducta...

Para la vida española, que es lo interesante, no se ha perdido del todo el año.

Nació con la dictadura militar, en el estado presagónico de aquella situación vergonzosa. Todavía simulaba cierto poderío, cuando todos sabíamos ya que estaba muerta.

Una de las habilidades del Poder consiste en presentarse fuerte y triunfador cuando está derrotado y vencido.

El régimen dictatorial todavía quería impresionar con una fuerza que no tenía. Y como hay seres que llevan dentro de si los gérmenes de su propia destrucción, se agotó aquello como se agotan y sucumben todos los regímenes facciosos que nacen frente a la voluntad de la nación y viven burlando las leyes fundamentales y orgánicas del Estado.

La situación actual de España parece actualmente de fracaso y decepción. El Poder público, viviendo fuera de la Constitución, carece de la autoridad que da la plenitud del derecho. Sin Parlamento, sin garantías, sin libertad, con censura y en estado de guerra, España parece condenada a la endemia dictatorial.

Todo esto que parece satisfacer a las clases conservadoras es muchísimo más peligroso para la paz y el verdadero orden que todas las propagandas extremistas y que la libre exposición de todas las ideas.

Nunca como ahora lamentamos los periodistas españoles estar en posesión de esa dignidad del escritor libre para poder expresar el verdadero sentir de la conciencia nacional.

La Prensa de a derecha y algunas entidades incondicionales de todos los Gobiernos creen cumplir su deber expresando una adhesión, que seguramente no necesita nadie, y excitando al Poder a extremar ciertos rigores imprudentes.

Contra esa conducta el Ayuntamiento de Ayerbe, que ha vivido de cerca esas horas de emoción revolucionaria, pide clemencia para los encartados.

Nosotros pedimos más, ya que el derecho de petición no está suprimido. Pedimos una amplia amnistía que liquide sin nuevos dolores este episodio de la Historia de España uno más, que nos impresiona porque está reciente y porque lo miramos sin ese sentido histórico y sin esa plena capacidad política que exigen estudiar primero las causas determinantes de los sucesos.

Amnistía a los encartados y paz a los muertos, que reposen en sus tumbas las víctimas sin poner en su recuerdo rencores ni anatemas.

Y dentro de nuestra modestia requerimos a la Prensa española para que haga esa petición de amnistía. Bien mirado no se puede echar sobre esos hombres que si han delinquido ha sido por un ideal el peso de la ley cuando estamos todos viviendo fuera de ella; cuando no ha habido responsabilidad para los que dieron el golpe de Estado, atentaron contra el Parlamento impusieron tributos que las Cortes no examinaron. Para los dictadores, en fin, que delinquieron de una manera contumaz y permanente incurriendo en delitos perfectamente comprendidos en el Código Penal.

Venga esa amnistía, levantese el estado de guerra y devuelvanse a España sus libertades.

El jefe de Gobierno ha expresado su deseo de vivir dentro de la legalidad. Ojalá termine ahora el periodo absurdo, gérmen de todos los desórdenes.

Nosotros, firmes siempre en nuestros ideales democráticos y seguros cada día más de que solo la democracia puede salvar a España todavía, ponemos sobre el cadáver del año que muere la bandera de la libertad.

Solo sobre ella habrá paz, orden y justicia.

La Redacción de EL LIBERAL la componen:

Director, Ricardo Serna Alba.—Redactor Jefe, Manuel Navarro Meseguer.—Redactores, José Baró Botella, Diego Sánchez Jara, Francisco Noguera Lorenzo.-Cronista taurino, Agustín López Palacios, "D. Diquela".—Cronista deportivo, Fernando Servet Spottorno, "Gambrinus". -Cronista religioso, José Verdú, Presbítero. — Dibujante, Victorio Nicolás.

Información municipal

El arbitrio de carnes y alcoholes

El señor Alcázar dijo a los periodistas que había estado estudiando el modo más beneficioso para el Ayuntamiento de proseguir, desde el día 31 en que termina el plazo del arriendo del arbitrio, hasta la realización de la nueva subasta, al cobro de los impuestos sobre carnes y alcoholes.

A este efecto había llamado a su despacho al actual arrendatario don Federico González, quien había ofrecido el personal a sus órdenes, para que en dichos días efectúe la cobranza por cuenta del Ayuntamiento, lo que supone una gran ventaja, ya que se trata de personal especializado.

Con esto queda resuelto el problema en el casco de la población, y en cuanto al extrarradio, se procurará que prosigan la cobranza los que tenían conciertos establecidos con el actual arrendatario, hasta tanto no se efectúe la nueva adjudicación.

Reunión aplazada

También manifestó el alcalde que se había aplazado hasta el sábado la reunión de la Comisión que ha de estudiar las reformas de la población, que se había anunciado para ayer, a fin de que sus componentes tengan más tiempo para poder estudiar los planos que se les han repartido.

La Mancomunidad del Taivilla

Por último manifestó que por los trabajos que pesaban sobre él no había podido asistir a la reunión de la Mancomunidad del Taivilla, por lo que había telefoneado a su presidente para que ostentara su representación.

Suscríbase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

EL GENERAL PRIM

Cúmplese hoy el aniversario del asesinato del general Prim, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y alma del movimiento revolucionario que derrocó el trono de Isabel II.

Entre las sombras de la noche, cuando regresaba a su domicilio en carruaje, unos individuos apostados en la calle del Turco dispararon sus armas de fuego sobre el glorioso caudillo hiriéndole gravísimamente.

La noticia de la muerte de Prim se hizo pública al pisar tierra española el rey Amadeo de Saboya. Cuando este entró en Madrid su primera visita fué para el cadáver de aquel hombre extraordinario a cuyo empeño decidido e invencible le debería el ceñirse la corona real española.

¿Quién mató a Prim? En el misterio ha quedado el móvil infame de aquella tragedia, que hizo perder a España uno de los más ardientes defensores de la democracia y a la revolución su principal caudillo.

¿Se propusieron los asesinos realizar una venganza personal? ¿Fué el despecho de Paul Angulo el estímulo del crimen? ¿O acaso sus autores trataron de dar un golpe de muerte a la revolución, haciendo desaparecer el más firme sostén del nuevo rey de España?

No lo sabemos, pero siempre nos inclinamos a creer lo último. Equivocados o no, es lo cierto que la muerte del general Prim, como más tarde la del malogrado Canalejas, torció el rumbo de la historia de España y la hizo retroceder, a la larga, más de medio siglo. ¡Aquellos tres jamases...!

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

La crisis del parlamentarismo

Dictadura o Democracia

Admitidas las deficiencias de sistema parlamentario—en su aplicación, conviene insistir en ello, no en sus principios irrebatibles—y evidente la amenaza que pueden entrañar para la democracia, urge, en buena lógica, tratar de descubrir los posibles remedios, para aplicarlos con rapidez y energía.

Existe la ventaja de que tales remedios ya no están por descubrir. Han sido estudiados con detenimiento y pueden señalarse con toda concreción. En primer lugar hay que reabsorber las agrupaciones económicas y profesionales, hallándolas su lugar adecuado y concediéndolas su parte en la actividad del país. Hay que fusionar en todo lo posible las fracciones étnicas y confesionales con la vida nacional, asegurándoles el respeto de sus legítimos derechos. A la vez hay que eliminar los pequeños grupos y sus subdivisiones, cuyo solo objeto es el de servir ambiciones personales; y recurrir a métodos de votación que no sacrifiquen demasiado en aras de una justicia abstracta la necesidad práctica de gobernar.

Sobre todo, y puesto que aparece como más difícil cada vez el que un solo partido obtenga la mayoría absoluta, es preciso hacer un esfuerzo para la unión y la síntesis entre partidos vecinos o afines. Esto se ha intentado, por ejemplo en Alemania, con gobiernos de coalición. Pero el intento fué torpe e inadecuado, pues ha sido tan sólo después de las elecciones cuando esta unión ha surgido como un recurso necesario, pero en modo alguno preparado, mal justificado además y peor comprendido.

Muy otra cosa hubiera sido de haber preparado esa unión de partidos afines en las elecciones mismas, haciéndola sancionar por el país. Para ello sería preciso, y bastaría que los vecinos de parecida tendencia se entendiesen para adoptar una «plataforma» electoral, para presentar a los electores un mismo programa mínimo, valedero para todo el curso de una legislatura. Esos partidos podrían naturalmente conservar su originalidad diferenciarse y hasta combatirse, siguiendo la verdadera doctrina democrática que no quiere la hegemonía de un partido, sino *el gobierno del pueblo por el pueblo mismo.*

En vez de plebiscito, generalmente muy difícil de llevar a cabo en condiciones de equidad y además peligroso en el sentido de que pueda servir de trampolín a una dictadura, se hallaría en el sistema que acabamos de indicar su equivalente práctico, puesto que en cada consulta electoral el país dictaría así los programas que desease ver realizar en el curso del periodo legislativo.

De esta manera, seguros de contar con mayorías homogéneas y con Gobiernos fuertes y estables, los Estados parlamentarios ya no podrían ser blanco de ninguna crítica seria. El hecho de que sólo este régimen asegure, con la soberanía del pueblo, el respeto de sus libertades y el mantenimiento de la paz, le otorga ya, en los países civilizados, una fuerza evidente de legitimidad. El antiguo adagio: *Vox pópuli, vox Dei*, se ha realizado en este sentido: que el derecho de los pueblos posee hoy la autoridad que tenía antaño el derecho divino de los monarcas.

Aun cuando se critica las decisiones de los Parlamentos y de los Gobiernos representativos, no se discute el principio de que proceden. En cambio con las dictaduras modernas, que no pueden alegar en su favor ni el derecho divino ni el derecho humano y sólo la fuerza, las críticas van dirigidas tanto contra el origen de las medidas que tomen cuanto contra el carácter de éstas.

Pese a apariencias superficiales, el régimen parlamentario posee por lo tanto una estabilidad interna de que carecen en absoluto los regímenes de dictadura. Tiene además una flexibilidad, una facilidad de adaptación que le ha permitido, durante y después de la guerra, hacer frente a todas las situaciones, hasta las más críticas. Durante la guerra los países parlamentarios pudieron tener todos sus resortes hasta lograr la victoria, mientras que los de los Estados monárquicos no pudieron resistir la prueba y se rompieron violentamente. Después de la guerra las nuevas repúblicas, lo mismo que las antiguas, han podido constituir, según las necesidades del momento y la evolución de los espíritus en cada país, las mayorías y los Gobiernos más diversos, sin más sacudidas que esas mismas crisis ministeriales, desarrolladas con toda normalidad, o, en el peor de los casos, la disciplina del Parlamento para una nueva consulta al país, dueño de sus destinos.

Por todas esas razones posee la democracia sobre la dictadura una superioridad indiscutible de derecho y de hecho, contra la cual no puede ningun sofisma. Los países donde reina la libertad tienen además, y han tenido siempre, una irradiación, un poder de atracción, que en vano han tratado de conseguir los Estados de régimen despótico. Hoy día, por ejemplo, pocos de los que viven en Francia piensan en dejarla, y en cambio los inmigrantes afluyen en masa hacia ella. Pero a ningun extranjero casi se le ocurre irse a vivir a Italia o a Rusia, donde los emigrantes constituyen una legión que sería aun más numerosa si no se les retuviera por la fuerza.

Tengamos, pues, plena confianza en el porvenir de la democracia. Remediar sus defectos en robustecerla más todavía. Puede, aquí y allá, sufrir pasajeros eclipses; pero en conjunto sus progresos son tan manifiestos como irresistibles.

Yvon DELBOS

Diputado y exministro.

Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción).

Fichero universal

¡Le prepararemos alojamiento!

Decia un Rey de Francia a su embajador español:

—Sabed que si me irrito, marcharé con mi ejército hasta las puertas de Madrid.

—En cuanto al Ejército—replicó el español—tal vez se quedaría a las puertas pero a V. M. se le prepararía el alojamiento que dejó vuestro antecesor Francisco I.

Diputación provincial

La última sesión del año

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación les manifestó que había pasado toda la mañana muy atareado, despachando numerosos asuntos pendientes, ante la próxima terminación del año.

También les manifestó que mañana, a las diez y media de la mañana, celebraría sesión extraordinaria la Comisión Provincial, a fin de resolver todos los asuntos pendientes.

Abusos y quejas

Un ruego atendible

Varios vecinos de la calle de Capuchinas y de Angel Guirao nos ruegan expongamos su disgusto por la forma de regar entre la Plaza de Capuchinas y la segunda de dichas calles.

En efecto, en vez de dejar caer una poca agua para quitar el polvo, los mangueros se recrean en la operación durante largo rato, dando lugar a que en la esquina de la calle de Angel Guirao se forme una laguna que imposibilita o dificulta grandemente el tránsito.

La queja es fácilmente subsanable y por ello la trasladamos al presidente de Policía Urbana señor Ortega, que procurará subsanarla.

Del Gobierno civil

Hablando con el gobernador

El gobernador ha dicho a los periodistas, que con motivo de las presentes Navidades ha felicitado a todos los alcaldes de la provincia a fin de que tal felicitación la hagan extensiva al vecindario.

Formidable incendio en León

30, a las 5 t.

León.—Esta madrugada se declaró un formidable incendio en una casa de cinco pisos en la que hay instaladas diversas oficinas y viven numerosos vecinos.

El incendio produjo gran alarma, pues las llamas rodearon pronto al edificio, temiéndose su propagación a las inmediatas.

Cuando el fuego había hecho imposible el acceso al edificio, se vió que por una de sus guardillas se asomaba el exdiputado a Cortes don Ismael Norzagaray, el cual vive en dicha casa, que había subido a ella en busca de unos efectos de valor que allí tenía almacenados.

Entre la gran muchedumbre que presenciaba el incendio se produjo un movimiento de pánico, pues los bomberos no podían llegar hasta la guardilla por no permitírselo el material de que disponen, y el señor Norzagaray tenía cortada su retirada por el fuego.

El concejal señor Rodríguez, acudió entonces un establecimiento próximo donde adquirió varias mantas, en las que se hizo una granada la cual se arrojó el señor Norzagaray desde la guardilla.

Dicho señor resultó ileso, resultando su salvamento muy emocionante.

El incendio pudo ser sofocado dos horas después.

Las pérdidas son de consideración.

La vida en Madrid

El estado de Francos Rodríguez

30, a las 3 t,

Madrid.—El señor Francos Rodríguez pasó la noche más tranquilo, descansando algunos ratos.

Su estado es actualmente estacionario.

Presentación de credenciales

A las doce de la mañana presentó sus cartas credenciales al rey el nuevo ministro del Uruguay en España don David Castellanos.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada.

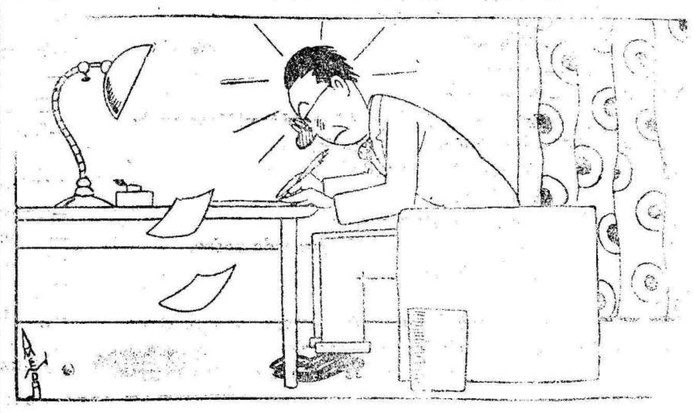

BUENOS PROPÓSITOS

El periodista liberal.—Voy a terminar el artículo antes de que den las doce, pues entré en el año trabajando y lo he pasado sudando tinta.

SUCESOS

En un paso a nivel el tren arrolla a un hombre causándole la muerte

Unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento de Villanueva, violentando una ventana

Una niña atropellada por un «auto»

En Cartagena ha sido atropellada por un automóvil que se dió a la fuga, la niña Fuensanta Martínez.

Esta fué asistida en el Hospital de la Caridad, donde se le apreció la fractura de la tibia izquierda y variás erosiones.

Una riña

En el caserío «Los Torraos», del término de Ceutí, riñeron los vecinos Francisco y Miguel Gil Pérez y Francisco Hurtado.

La guardia civil instruyó el correspondiente atestado.

¿Intento de robo en un Ayuntamiento?

En el Ayuntamiento de Villanueva uno, o varios desconocidos, penetraron forzando una ventana, sin reja, que da al campo.

El desconocido o desconocidos revolvieron los papeles. sin llevarse nada.

Del hecho se dió conocimiento a la guardia civil del puesto de Archena, que se personó en el Ayuntamiento, instruyendo las diligencias oportunas y comprobando, que la caja de caudales no había sido violentada.

También se comprobó que del Municipio no desapareció documento ni objeto alguno de valor.

Un hombre muerto por el tren

En el paso a nivel, sito en el kilómetro 422 de la línea de ferrocarril de Madrid a Cartagena, el tren ascendente número 241 arrolló a un hombre, causándole la muerte.

El Juzgado municipal de Blanca se personó en el lugar del suceso, identificando el cadáver que resultó ser de Pedro Martínez Vaz, de 56 años, soltero, natural de Jumilla, pactos de la finca «Los Benitos», que en ocasión de hallarse apacentando catorce cabras, en las cercanías de la vía férrea, intentó cruzar ésta en el preciso momento en que pasaba el convoy, que le arrolló, destrozándole casi por completo.

El Juzgado ordenó el traslado de los restos al depósito de autopsias, donde le será practicada ésta.

Detención del autor de unas lesiones

La guardia civil de Abanilla detuvo a Ginés Rocamora Riquelme, que en un ataque de enajenación mental causó lesiones a Vicente Gomariz Pérez y a cuatro amigos que le acompañaban.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 30

Amortizable 5 por 100.. . .	68 05
Amortizable 4 por 100.. . .	75 75
Interior, 4 por 100. . . .	99 40
Banco de España.. . . .	600 00
Tabacos.	233 00
Francos franceses. . . .	37 60
Libras..	46 50
Dólares.	9 57
Liras.	50 15
Francos suizos..	185 65
Id. belgas..	000 00

Siempre la mujer

La utilidad de la muchacha policía para determinados servicios

Las mujeres policías son cada día mas solicitadas en Inglaterra. Son muchas las señoras de la alta sociedad londinense que en los días de recepción en sus palacios contratan una o dos muchachas policías para que, elegantemente vestidas, confundidas entre la multitud de los invitados, vigilen el que entren en la casa personas indeseables que no han sido invitadas, y al mismo tiempo impidan el que algún ladrón se aproveche de un momento de descuido y robe un collar o pulsera de valor.

Una muchacha policía que ha sido interrogada sobre su profesión ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Nuestro oficio no es nada fácil. Se necesita poseer grandes dotes de observación, paciencia, y una salud magnífica. Además es imprescindible que sepamos defendernos de todo posible ataque. Las fiestas y bailes de bodas son los «casos» que mas deseamos todas, porque dan poco que hacer y la paga es buena. Sin embargo, tienen mucho más interés aquellas ocasiones en que se nos encarga descubrir un ladrón o adquirir pruebas de la infidelidad de una persona casada. Estas comisiones no se pueden cumplir con éxito si la muchacha policía no posee el arte de saber «desaparecer» y pasar inadvertida. Como muchas de nosotras somos ya conocidas entre los criminales, en la mayoría de las ocasiones tenemos que disfrazarnos. Cuando esto es preciso lo mejor es hacerlo lo mas simplemente posible. Una cosa que da magníficos resultados es tener en abrigo reversible de colores distintos en cada uno de los lados. Las ocasiones de ganar mucho dinero no abundan en nuestra profesión. Los únicos casos en que podemos hacer un bonito negocio es cuando encontramos «prueba» para demanda de divorcio. En algunas ocasiones recibimos una paga de tres libras y media al día.»

NOTICIAS

El domingo por la tarde en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, tuvo lugar la ceremonia de la toma de dichos de nuestro buen amigo el oficial del Banco Hispano Americano don Isidro Reig y la bellísima señorita Encarnación Sánchez.

La boda fué concertada para primeros del año entrante.

Felicitamos a los futuros esposos.

En Hellín ha sido pedida la mano de la bellísima y escultural señorita Lolita Vela Diaz, para nuestro buen amigo el próbo funcionario de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, con destino en el Pantano de Alfonso XIII, don Manuel López.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Letras de luto

Ayer mañana en la iglesia parroquial de Espinardo, se aplicaron Misas cada media hasta las once y solemne funeral, por el alma de la que fué la bondadosa señora doña María Bastida Iniesta, esposa de don José Antonio Flores Noguera y madre de nuestro buen amigo el acreditado industrial don Francisco Bastida, asistiendo numerosa concurrencia.

Por encargo del afligido esposo, hijos y demás familia damos las gracias a cuantos amigos tanto de esta como de aquel pueblo les han acompañado en su pena y asistieron a su entierro.

Les repetimos nuestro pésame.

Disposiciones oficiales

Conmutación de ascensos

30, a las 3 t.

Madrid.— El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica reales órdenes conmutando por cruces del Mérito Militar los siguientes ascensos por elección:

Teniente coronel de Ingenieros don Andrés Fernández Mulero.

Comandantes de Ingenieros don Faustino Ribas y don Patricio Azcárate.

Capitán de Ingenieros don Manuel Medina.

Disponibles gubernativos

Publica otra real orden por la que se dispone que los capitanes de Artillería don Antonio Alvarez Builla y don Antonio Rexach, en comisión de servicio en Aviación, queden en situación de disponibles gubernativos por haber sido procesados con relación a los últimos sucesos sediciosos.

La permanencia de los suboficiales y sargentos

Publica otra disposición que aparece en el «Diario Oficial» se determina que los suboficiales y sargentos que cuenten con seis años de servicio militar efectivo, día por día, no podrán ser privados de los mismos más que en caso de condena por Consejo de guerra o tribunal competente para ello a pena que lleve consigo la deposición del empleo, o en virtud de expediente gubernativo cuando se considere perjudicial su continuación en el servicio por las causas que se indican en el Código de Justicia Militar.

Resolución de un asunto

La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito contencioso administrativo entablado por don Isidoro de la Cierva contra la Real orden de 25 de Enero de 1926, que declaró sus derechos a cobrar el proyecto del ferrocarril de Aguilas a Cartagena por él presentado, más los intereses del mismo desde el día 27 de febrero de 1914, fecha en que se realizó la adjudicación por el Estado, con arreglo al cinco por ciento anual sobre la valoración del proyecto.

Por la sentencia el demandante tiene derecho a percibir el cinco por ciento de interés anual sobre el importe de la valoración del proyecto desde ese momento hasta que se le haya abonado su importe, y en cuanto coincida con este extremo se declara de conformidad, y se revoca en cuanto se separe del mismo.

Creación de un Montepío

Igualmente inserta la «Gaceta» una real orden por la que se autoriza la celebración en Madrid de una reunión que tendrá lugar los días 2, 3 y 4 del próximo enero, para tratar de la organización y constitución del Montepío de profesores del ministerio del Trabajo.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 31 Diciembre de 1930
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Ultima proyección de la maravillosa producción sonora en doce partes de la Paramount titulada

El desfile del amor

por Maurice Chevalier y Jeannete Mc. Donald.

El acontecimiento del año.

Central Cinema

Jueves 1.º de Enero de 1931 a las seis y media y diez noche

La preciosa comedia en seis partes titulada

La reina del Boulevard

por Constance Talmadge.

Estreno de la super-producción Ufa en seis partes

Máscara de mujer

por Arlette Marchal.

Media Luna Cinema

Miércoles 31 Diciembre de 1930 desde las cinco de la tarde

Proyección de los episodios 8.º 9.º 10 y 11 de la colosal serie francesa

Barrabás

Cine Popular

Miércoles 31 Diciembre de 1930 desde las cinco de la tarde

La cómica en dos partes

Benditas sean las glándulas

La producción en 7 partes

La evadida

EN PRO Y EN CONTRA

LA MUJER EN EL PENSAMIENTO DEL HOMBRE

Una de las mayores dulzuras que el amor produce a la mujer consiste en oir alabar al ser amado.—Travanet.

)—(

Si la mujer fuese inmortal no conoceríamos nunca a su último amante.—Lamennais.

)—(

La mayor ambición de la mujer consiste en inspirar amor.—Moliére.

)—(

El cielo para indemnizar a la mujer de las injusticias de los hombres, le concedió la facultad de amar mucho mejor.—Mad. Krudner.

)—(

Las mujeres son bellas como los serafines de Klopstok, pero terribles como los demonios de Milton.—Diderof.

)—(

Una mujer que ama a su marido corrige sus defectos. Un marido que ama a su mujer aumenta sus caprichos.—Charles.

)—(

Un marido detesta en su mujer las cualidades que admira en las demás.—Constanza.

)—(

No se alaba nunca a una mujer ni a un autor mediano como ellos mismos lo hacen.—Vanvenargues.

LAS DERECHAS

Hoy definirá su actitud el conde de Bugallal

31, a la 1 md.

Madrid.—Esta tarde el conde de Bugallal pronunciará un discurso político referente a la situación actual.

Algunos de sus íntimos han manifestado que en el mismo dará a conocer sus aspiraciones, que no son otras que la de pedir la convocatoria a Cortes ordinarias y ellas discutan las responsabilidades del Gobierno de la dictadura, sin que en ningún caso estas puedan hacerse extensivas a poderes que no pueden ser discutidos.

En su discurso el conde señalará su disconformidad con los que piden Cortes constituyentes y con la política de Cambó.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID"

El homenaje al doctor don Ramón Angel

Suma anterior, 1 245 pesetas.

Don Isidoro de la Cierva, 25; don Eliseo Gómez, 25; don Emilio Sampere, 25; don Antonio García Martínez, 10; Un entusiasta del Club Deportivo de Logroño, 5; don Emilio Escudero, 5; don Eduardo Martínez, 5; don José Rodríguez Mateu. 5; don Pedro Martínez, 5; don R, A. U., 2.

Suma y sigue, 1.357 pesetas.

El suelto de «Informaciones»

Sobre los trescientos millones que salen de España para Buenos Aires

30, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Informaciones» publica hoy un suelto diciendo si es cierto que se hayan suscrito trescientos millones de pesetas en España con destino a la construcción del Metropolitano de Buenos Aires.

Pregunta el citado periódico si es que no hay que tomar medida alguna ante casos como este, encontrándose nuestra moneda en la situación por que atraviesa.

Termina diciendo que les interesa saber qué opina sobre este asunto el ministro de Hacienda.

Las elecciones y el Gobierno

Un descubrimiento de «La Nación»

31, a la 1 md.

Madrid.— El periódico «La Nación» publica un artículo examinando las fechas que faltan para deducir las dificultades con que tropezará el Gobierno para realizar las elecciones.

Tal vez—dice—hubiera un medio de cohonestar las necesidades del Gobierno que se refieren al orden público con su deseo, que sería el restablecimiento de la censura para que permitiera a los periódicos descubrir los abusos de carácter electoral y se hicieran campañas en defensa de los sectores de la opinión que representan.

Después de los sucesos

Una comunicación del capitán general

31, a la 1 md.

Madrid.—El capitán general de Madrid ha dirigido al gobernador militar una comunicación en la que le dice que el rey ha dispuesto se le notifique su satisfacción por su comportamiento, el de los jefes, oficiales y asimilados, por la gestión realizada el día quince con motivo de los sucesos y por haber dado pruebas de lealtad y disciplina en la defensa de las instituciones.

Un obsequio del presidente del Consejo

El presidente del Consejo ha enviado a las señoritas Company y Torreros que sostuvieron las comunicaciones durante los días de los sucesos de Jaca, dos magníficas pulseras de platino.

Estas alhajas serán entregadas a dichas señoritas por el gobernador civil de la provincia.

EXTRANJERO

¿Se casa el príncipe de Asturias?

30, a las 5 t.

Londres.—«Daily Mail» publica una información, según la cual el príncipe de Asturias contraerá matrimonio en fecha próxima.

Dice esta información que sus padres los reyes de España le han concedido su deseo de celebrar un matrimonio de amor, que en breve se anunciará sus esponsales con su prima la princesa María de la Esperanza, hija del infante don Carlos de Borbón.

Palabras del Presidente

Berenguer dice que conocía la preparación del movimiento revolucionario

Y define también el carácter de la revolución

30 a las 3 t.

Madrid.—El periódico «A B C» publica unas extensas declaraciones del general Berenguer.

En ellas el conde de Xauen afirma la inquebrantable decisión del Gobierno de restablecer cuanto antes la normalidad constitucional del país.

Hablando del pasado movimiento revolucionario dice que puede situarse a éste en el campo anarco-sindicalista, aunque reconoce que sus directores tenían el propósito de darle un carácter exclusivamente republicano en su iniciación, aunque de ningún modo en su desarrollo.

Añade que el Gobierno conocía lo que se preparaba, y había tomado sus medidas de previsión, aunque, naturalmente, no sabía el momento ni el sitio donde había de producirse el primer chispazo.

Refiriéndose a las censuras que se le hacen por los elementos de la derecha y por los de la izquierda, manifiesta el general que el Gobierno seguirá su camino dentro de la ley, y que los Tribunales actúan y actuarán con completa y absoluta autonomía.

Expone su criterio de que la opinión pública ha reaccionado después de los pasados sucesos.

Considera inoportuna la nota dada por los constitucionalistas al día siguiente de producirse el movimiento revolucionario.

Termina el general Berenguer sus manifestaciones diciendo que la misión del Gobierno no es otra sino la de devolver al país su normalidad constitucional, y confirmando el decidido propósito del mismo de celebrar el día primero de Marzo las elecciones a diputados.

Interpretaciones malévolas

A las que EL LIBERAL sale al paso defendiendo su ideología

Y a las que «Heraldo» pone colofón con la frase apropiada

30, a la 1 md.

Madrid.—Hoy publica el popular diario madrileño EL LIBERAL un artículo saliendo al paso de unas insinuaciones malévolas, como lo demuestra el hecho de haber confundido al firmante de un artículo, al catedrático señor Albiñana Mompó con el otro señor Albiñana, el caudillo de los llamados «legionarios de España».

El diario madrileño dice entre otras cosas:

«Estamos donde estábamos. No es para ningún lector de EL LIBERAL un secreto donde está siempre y así continuará aunque para ello tengamos que seguir remando toda la vida».

Después explica como Marcelino Domingo no firma en EL LIBERAL y dice que cómo puede hacerlo quien, cuando está libre es perseguido y cuando está escondido no puede hacerlo.

Nuestro fraternal colega termina diciendo:

Somos lo que siempre fuimos, y antes dejaremos de existir que abandonar nuestra actitud.

Unos comentarios de «Heraldo»

«Heraldo de Madrid» ocupándose de este asunto dice:

«No necesitaba EL LIBERAL ponerse serio para rechazar la estúpida especie Ninguna persona sensata puede confundir al catedrático señor Albiñana Mompó, con el otro Albiñana de los «legionarios».

¿Cómo es posible suponer siquiera que toda la tradición liberal de un periódico pueda quedar rota en un momento dado por la fuerza de cualquier circunstancia? Esto es un absurdo bulo. Las ideas mueren con unos ¡queridos imbéciles!

El asunto de la película «Sin novedad en el frente»

Un importante discurso del presidente de los excombatientes

31, a la 1 md.

Berlín.—La Asociación de excombatientes de la Gran Guerra ha celebrado una importante reunión.

El presidente de dicho organismo ha pronunciado un sensacional discurso protestando de la prohibición de proyectar en Alemania la película «Sin novedad en el frente».

Nosotros — ha dicho — los antiguos excombatientes somos los más calificados para protestar contra la actitud del Gobierno, pues en este asunto no se ha tratado de prohibir una película sino una tentativa para impedir que las penalidades de la guerra sean conocidas del público.

No es la película—terminó diciendo—lo que disminuye el prestigio de Alemania, sino su prohibición.

Después la Asociación acordó elevar al Gobierno una moción pidiendo se levante la prohibición.

La política de Machado

La situación de la Prensa en Cuba

31, a la 1 md.

Habana.—Los directores de los periódicos visitaron al Presidente de la República señor Machado.

Los periodistas expusieron su opinión sobre una nueva ley para la Prensa que tiene en proyecto el señor Machado.

Los directores de los diarios rogaron al Presidente la libertad del periodista italiano señor Baroni, redactor del «Diario de la Marina».

El presidente le concedió dos días de libertad, mientras se tramita el expediente de deportación.

El día en Barcelona

La Prensa de Barcelona

30, a las 5 t.

Barcelona.—Esta mañana han reaparecido, cumplidos los castigos que les fueron impuestos, los periódicos «El Diluvio» y «La Publicitat».

Ha sido recogido el semanario «La Opinión», por no haber mandado unas galeradas a la censura.

La liquidación de la Exposición Iberoamericana

Una reunión de la Comisión

31, a la 1 md.

Sevilla.—Se ha reunido la Comisión liquidadora de la Exposición Iberoamericana.

Acordó proceder al sorteo para la amortización de mil títulos, por valor de quinientas mil pesetas.

También se acordó gestionar del ministro de Hacienda la liquidación total de la Exposición.

La entrega de un pabellón

El presidente de la Asociación de Obreros Ferroviarios, visitó al alcalde para interesarle se realice cuanto antes la entrega del pabellón del Brasil, que fué cedido al Ayuntamiento y que este cedió a su vez a la Asociación de Ferroviarios, para instalar en el mismo unas escuelas.

El alcalde prometió realizar las gestiones necesarias encaminadas a complacer a los ferroviarios.

Este periódico está visado por la censura militar

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (252)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.--Carabanchel Bajo. (MADRID)

ña me ocuparé del dominico, que me infunde más miedo que todos.

—Nada quiero decirte, porque estás decidido a luchar.

—Sí, sí.

—¿Sucede algo más?

—Nada.

—¿Qué piensas hacer ahora?

—Voy a ver a doña Ana, para darle la noticia del viaje de su esposo, y luego me ocuparé probablemente en escribir al príncipe.

CAPITULO XCVII

El paje se divierte y el dominico vaticina

A las nueve de la mañana siguiente fray Bernardo se encontraba en su celda.

Hacia ya una hora que esperaba al esbirro, y no acertaba a comprender como éste no se había presentado.

Empezaba a temer el fraile que hubiera sobrevenido una nueva desgracia, y ya no podía dominar su impaciencia.

—Si no ha podido venir—decía—, ¿por qué no me ha enviado un aviso según le previne? Para hacerlo así, cuenta con una persona de nuestra confianza. ¿Se habrá dejado engañar por el paje? Semejante torpeza no merecería perdón, porque he dicho que ese niño, es muy temible.

Meditabundo quedó fray Bernardo.

Un cuarto de hora transcurrió.

—Quiero salir de dudas—dijo.

Y dando a su semblante la expresión de humildad que lo caracterizaba, se encaminó a palacio.

Allí preguntó por Benito, y a cuantas personas se dirigió le respondieron:

—Hoy no se le ha visto por aquí.

Fué al aposento del espía.

La puerta estaba cerrada con llave.

El dominico llamó.

Como no recibió contestación, convencióse de que perdía el tiempo.

No le quedaba mas recurso que acudir al paje.

Atravesó algunas habitaciones.

En una galería vió a Luis.

Detúvose éste, se quitó la gorra y dijo:

—Buenos días, padre.

—Dios os bendiga.

—¿Puedo serviros en algo?

—Sí, decidme dónde encontraré a Benito.

—En su aposento... Os guiaré.

—Es inútil, porque de allí vengo.

—Hoy no lo he visto.

—¿Y ayer?

—Tampoco.

—Es extraño...

—Extraño me ha parecido a mi también; pero he creído que obedecía vuestras órdenes.

—No, pues dispuse todo lo contrario.

—Entonces...

—¿Me ayudaríais a buscarlo?

—Con la mejor voluntad reverendo padre.

—Gracias hijo.

—Por aquí.

Sin pronunciar una palabra empezaron a recorrer habitaciones y a bajar y subir escaleras.

El paje preguntaba por Benito a cuantos lo conocían.

Nadie lo había visto aquella mañana, ni la noche anterior.

De vez en cuando se arrugaba el entrecejo del fraile.

Recorrieron una gran parte del alcázar.

—¡Cosa rara!—murmuró Luis.

—¿Cómo os explicáis esto?—le preguntó el dominico.

—No lo entiendo.

—Ya empiezo a fatigarme.

—Descansaremos y...

—Es el espíritu lo que se fatiga.

—Disponed lo mejor que os parezca, que a vuestra disposición me tenéis.

—Quiero ver al príncipe de Eboli.

—Vamos.

Otra vez se pusieron en movimiento.

Llegaron al aposento de doña Ana.

—¿Está don Ruy?—preguntó el paje.

No respondió un criado

—¿Salió muy temprano?

—Anoche no vino a dormir, lo cual sucede con frecuencia desde que está preso el príncipe don Carlos.

—Es verdad.

—Supongo que lo encontréis en las habitaciones de su alteza.

POR LA PEANA

(CUENTO)

¡Qué capullito más precioso! Rubia, tez amanzanada, ojos pícaros con ser azules, parlanchina e inquieta a más no poder. Y ¡qué orgullo el de la madre! Muy legítimo. Pero ¿no habría en la legitimidad algo de vanidad? Los elogios a la niña debían de hallarse en el alma de Genoveva. La había llevado en su seno.

Así respiraba alegría y felicidad por los poros. Tres años de casada, un marido ejemplar y aquel fruto de bendición que era una maravilla.

Diz que no hay rosa sin espinas. Y era espina para la amante esposa la profesión de su consorte, marino mercante. Esto le obligaba a largas ausencias, y aunque las largas ausencias servían para notar mejor los progresos de aquel tesoro, mermaban, en cambio, la dicha de contemplarlo constantemente de fruir monadas, de comérsela a besos y celebrar su graciosa parlera.

En defecto del padre, la niña hubo de hallar confidente y dicto en don Genaro, ingeniero de minas, director de las que se explotaban en el término. Hombre amable distinguido, inteligente y con un fondo infantil que borraba toda esura. Jugaba con la niña, se la llraba a dar vueltas, la cogía en brazos, le contaba cuentos, la colmaba de caricias.

Genoveva no cabía en sí dgozo. Puesto que la niña no veía apas a su padre, aquella afección d ingeniero venia en cierto modo llenar un vacío.

Don Genaro solía decir broeando, a la joven madre:

—Yo me le llevo a la nena (mejor día, la dejo a usted sin est encanto.

—¿Sería usted capaz?

—De veras.

—Ella me necesita a mi.

—Y yo no acierto a pasarme sin ella.

En efecto, don Genaro no pía prescindir de la rapaza. En cuto terminaba su quehacer en las mas todo su afán era ir a la casa y empezar el dúo.

Aquella predilección no por menos de halagar a Genove Además servía de lenitivo al dol de una separación constante q dejaba en el hogar un vacío. Lle a inspirarle tal simpatía don Gen ro, que lo trataba como si fuese familia, Si la pequeña anhelaba presencia de su amigo, a Genove va le ocurría lo propio. Diríase qu lfateaba aquélla la hora de llegad del ingeniero. Como se retrasase éste unos minutos se la veía nerviosa y enfurruñado.

Así transcurrió algún tiempo.

La nena iba a cumplir los cinco. Había ganado en locuacidad y travesura, y los diálogos con don Genaro eran chocantes.

—¿Quién soy yo, monina?

—Mi novio.

—¿Tu novio?... ntonces tendremos que casarnos.

—Claro.

—Seremos, así, como tu mamá y tu papá...

—No.

—¿Pues?

—Tú no me dejarás como papá a mamá.

Genoveva se reia a gusto.

Y sentía en el fondo de su ser, con la complacencia por aquella intimidad, una travesura infinita. ¡Qué hueno era aquel hombre!... ¡Cuánto quería a su niña!...

Vagaba, empero, a veces por su imaginación algo extraño. He aquí que aquel hombre, aquel niño grande que ya no era tan niño, llegaría sin duda a pensar en serio lo que decía en broma... Amaría a una mujer, se uniría con ella... Sería feliz Y aquella apacible comunidad, que era un encanto, desaparecería para siempre...

Pensando en esto se le escaparon cierta vez dos lagrimones y sintió un escalofrío... En rigor sería un hundimiento...

Dormía la nena aquella tarde.

Más que dormida, estaba amodorrada. ¿Malucha?..

Genoveva sintió inquietud. Vió el fantasma de la fatalidad... Acaso aquel «hundimiento» iba a precitarse...

No se lo dijo por lo claro al ingeniero. Pero se lo dejó entrever. Si llegaba a morirse la niña!...

Ambos permanecían silenciosos oyendo la respiración un tanto fatigosa de la pequeña. Y se miraron fijamente.

Parecía interrogar Genoveva:

—¿Será algo grave?

Don Genaro extremó el fuego de la mirada. Y suspiró.

Se perdían la plática deliciosa, el jugueteo, la correría, las nonadas amistosas de costumbre.

Genoveva lo creyó desolado..

Por fortuna al día siguiente se habia alejado todo temor.

Cuando el ingeniero entró en el zaguán Genoveva tenía el semblante risueño como nunca. Y dijo:

—Será prudente no dejarla salir hoy. ¿No le parece?

Hizo el ingeniero un gesto de conformidad, y suspiró muy hondo.

—¡Cuánto le agradezco el interés! — exclamó la madre —. Es usted muy bueno, don Genaro. ¿Cómo pagarle el cariño que le tiene a mi hijita?...

Y medio sobresaltada le refirió el pensamiento que le había asaltado una vez... Aquello de que los distanciara un plan de matrimonio...

Don Genaro iba haciendo signos negativos.

Genoveva añadía:

—¡Sí es cosa muy natural!...

¿Quien iba a tildarlo, amigo mío?... Amará usted algún día a una mujer, y...

¿Creyó el ingeniero que era una especie de incitación?...

¿Fueron las circunstancias, la ocasión, el momento?...

Genoveva, observando cierto ademán del interpelado, insistía, como absorbida por aquella idea, que, en el fondo. la contrariaba:

—¿Que no?... ¿Que no amará usted a alguna mujer?...

Don Genaro, puesto en pie, soltó como un tiro:

—¡Que sí!... Pero imposible el casorio, desgraciadamente.

Y de súbito abrazó a Genoveva e imprimió un ósculo de fuego en su boca.

Quedó aterrada.

Al lograr desasirse díjole con doloroso imperio:

—¡No vuelva usted más por aquí!... ¡Váyase y olvídenos!...

Traspuso el hu abre el umbral en un estado indecible. Parecía avergonzado.

La niña gritó desde arriba:

—¡Mamá!...

Genoveva tuvo que apoyarse fuer te para subir... Ahora se producía el hundimiento. Un derrumbamiento moral terrible. Algo muy puro acababa de convertirse en ruinas.

Se secó las lágrimas para que la nena no la viese llorar.

Y la nena preguntaba:

—¿Ha venido mi novio?... ¿Con quién estabas hablando?...

Las lágrimas asomaron otra vez.

La niña repuso:

—¿Qué tienes, mamá?

Quiso esquivar la respuesta besándola. Pero se estremeció recordando el beso ardiente de hacia unos minutos, y se le ocurrió decir:

—Pronto vendrá papá. ¡Pídele que no nos abandone nunca!...

Y posó los labios en el trigal riquísimo de la cabeza de ángel.

Sebastián GOMILA

De Enseñanza

De la Sección

Ha sido ascendido al sueldo de cinco mil pesetas el maestro de Cartagena don Ramón Navarro, habiendo sido enviadas a la ordenación de pagos las nominillas correspondientes.

—Me parece que hoy toses mejor que ayer.

—Naturalmente; ¡como que he estado ensayando toda la noche...!

—Pues sí: al sorprenderlo del brazo de otra, vino y me dijo, y se marchó y volvió, y aseguró y negó. ¡Se vá usted dando cuenta?

—Perfectamente.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 30 en la Lonja:

Patatas, 17'00 pesetas los 50 kilos tomates 20'00; bajocas, 50'00; chirivías 25'00; pimientos gordos, 75'00 pimientos menudos, 3'00; boniatos 9'00; ajos secos 75; apios, 20'00; cebolla seca, 12'00; cardos, 20'00.

Peros, 50'00; melones, 25'00; limones, 12'50; granadas, 25'00; uva, 75; dátiles, 25'00; manzanas, 45; naranjas millar, 10.

Géneros de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 17'00; rábanos 0'50; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'60 coles, 3'00; coliflores, 4'00; ajos tiernos, 0'30.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 mero, 5; calzón, 3'00; emperador 4'00 pajel, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 7'00 pulpos, 2'00; dorada, 4'00; mujol, 3'00 besugos, 3'00; bonito, 5'00; magres, 2'50; boga 1'20; sardina, 1'20; salmonetes, 6; boquerón, 1'00; chirrete, 1'60 alacha, 1'20; lobarros, 5; bacalao 1'20 langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 7.

Denuncias y pequeños sucesos

Jefatura municipal

Por los agentes de la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por no llevar tapadera en la olla que utilizan para la venta de leche como está ordenado, tres.

Por circular carros y bicicletas sin la matrícula correspondiente, seis.

Por efectuar obras sin la licencia correspondiente, dos.

Por circular montados en carros por calles céntricas, dos.

Por circular autos con exceso de velocidad, dos.

Por sacudir alfombras por el balcón a la vía pública, una.

Por hacer aguas menores en la vía pública, una.

Otros servicios

Por el guardia número 67, fué conducido a la Casa de Socorro, un mendigo, para ser asistido de alcoholismo.

A presencia del guardia número 75, fué inutilizado un cerdo muerto, en el cremadero del término de Alcantarilla.

Comisaría

En la tarde de ayer y por cuestión de intereses, riñeron en la Plaza de San Juan los primos Juan Martínez Arróniz y Juan Pedro Vicente Martínez, resultando el primero herido de pronóstico reservado.

El herido fué hospitalizado y el agresor, detenido en el dia de hoy, ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de guardia.

—Por sospechoso e indocumentado, ha sido detenido Vicente Asensio Pastor Más (a) Tata.

—Marcelo Serrano Rodríguez, denuncia la pérdida de una «trinchera», valorada en 100 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 31 de Diciembre de 1930.—Miércoles.—San Silvestre, papa.—Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto.—Santa Paulina.—Santa Columba.—San Hermes.—San Sabiniano.—San Potenciano.—San Ponciano.—Santa Hilaria.

La Misa y oficio divino de San Silvestre I, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Diciembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción de María.

El toque de oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Vela y Alumbrado

Día 31.—En San Pedro.

Día 1.º de Enero.—En la Capilla del Palacio.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

El diario religioso de EL LIBERAL dusea a sus lectores feliz entrada de Año Nuevo.

Lea en la edición
de la tarde
"El Hijo de la Noche"

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr E. Avellán—Cirugía.—Rs X.—Tratamientos nco-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 1 14.—Ceba lios 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la nutrición (diabetes, gota, etc.) Rayos X.—Verónicas, 18 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe de Sanidad Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 1 Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 6. Teléf. 1231

Dr. José Aguilera—Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1 Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2 cia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Dispensario Antituberculoso del Real Patronato. Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica especializada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Bazar Central, piso 2.º, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12 Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 1 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Moríñigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftalmico y ex-ayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Los mejores y más baratos juguetes para Reyes los tiene

RAYNELI

A más de adquirirlos con gran ventaja en los precios puede usted obtener el importe de su compra si el tikers que le entreguen coincide con el número premiado en la Rifa de la Protectora.

Numerosos compradores de esta Casa pueden atestiguarlo

EL BUEN PILOTO

Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares..... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS ha construído una serie especial de válvulas para aparatos americanos

PHILIPS "MINIWATT"

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

EL SIGLO

Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño

Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental

Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC.

GRAN SASTRERIA

Precios baratísimos

LLOYD SABAUDO

Línea SUD AMERICA (Vía Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE ROSSO 16 enero 1931
Línea NEW-YORK (Vía Algeciras Gibraltar)
SUPE TRASATLANTICO
CONTE BIANCAMANO 9 enero 1931
SERVICIOS AEREOS
Línea BARCELONA-MARSELLA-GENOVA ROMA-NÁPOLES PALERMO-TRÍPOLI.-Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.—Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados a las 15 30

Precios: Barcelona-Marsella Liras 262'50
Barcelona-Génova » 525'00

Agentes Generales en España:
IBERIA-AMERICA, S. A.
Barcelona — Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Dirección telegráfica: SABAUDO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

VARIOS

Ofrécese escribiente práctico contabilidad. Razón esta Administración.

Habitación desea joven solo dormir, de 30 a 35 pesetas. Razón esta Admiaistración.

ALQUILERES

Se alquila cochera con agua. Zanja, 16 (frente Jardín Floridablanca).

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de dos meses Razón: Era alta calle de San Antonio número 17, preguntando por Manuela (La Entera). (12)

Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de cuatro días. Razón: Camino de La Ñora, casa de Juan Montesinos, barbería, preguntando por Dolores. (13)

VENTAS

Se vende solar, Avenida Martínez Anido, 278 metros. Para tratar, Calle Gracia, 4.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Temperatura del dia 30 de Diciembre

Máxima a la sombra.	18'3
Mínima.	8'0
Evaporación, en mjm.	9'0
Lluvia, en mjm.	0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS .. DIRECCION, 1130 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2845
Apartado de Correos, 54

La actualidad política

El ministro de la Gobernación insiste en que en Marzo se realizarán las elecciones de diputados y senadores

Romanones va a Palacio, pero no puede hablar por temor al estado de guerra.—En el Consejo de anoche quedó ultimada la labor presupuestaria

Despacho con el rey

30, a las 3 t.

Madrid.—Con el rey despacharon esta mañana el general Berenguer y el ministro de la Gobernación.

El general Berenguer manifestó a la salida que había tranquilidad en toda España.

El ministro de la Gobernación dijo que don Alfonso había firmado varios decretos de su departamento.

Los ferroviarios y el ministro de Fomento

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de obreros ferroviarios que fué a reiterarle sus peticiones de aumento de salarios.

El ministro les dijo que tenía en estudio este asunto, y que estaba muy interesado en que se les reconocieran sus derechos.

Ministros que conferencian

Esta mañana celebraron una extensa conferencia los ministros de Economía y Fomento.

Romanones en Palacio

Esta mañana, a las once y media, llegó a Palacio Romanones.

El conde salió de la cámara regia a las doce y veinte.

Al ver que los periodistas le rodeaban para interregarle, el conde les dijo:

—Nada, señores, he venido a cumplimentar a don Alfonso y a felicitarle con motivo de las fiestas de estos días.

—¿Han hablado ustedes de política?, le preguntó un periodista.

—De política no hemos hablado nada. Con esto de la censura hemos llegado a no poder hablar de política ni aquí ni en ninguna parte.

—¿Y su discurso de Sevilla? le interrogó otro periodista.

—Será una cosa sin importancia; un acto íntimo entre amigos. No puedo hablar, tengo miedo a hablar, pues estamos en estado de guerra.

Audiencias

El rey recibió esta mañana en Audiencia a una comisión de huérfanos de Correos y Telégrafos los cuales fueron a agradecerle la concesión de unos terrenos en la Ciudad Universitaria.

Las obras en los mismos comenzarán dentro de muy pocos días.

El problema de los músicos

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que en breve se celebraría una conferencia para tratar de solucionar la crisis del arte musical y poner remedio a la situación porque atraviesan los profesores de Música.

Dijo también que en breve sometería a la firma de don Alfonso un decreto sobre la creación del Museo Social del Ministerio del Trabajo, proyecto con el que está encariñado desde hace tiempo.

Añadió que también someterá a su aprobación otro para evitar las coacciones en las peticiones de medallas del Trabajo.

Lo que dice Matos

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Luego confirmó que las elecciones para diputados se celebrarán el día primero de marzo y el día 13 las de senadores, y que seguidamente se abrirá el Parlamento.

Un periodista le preguntó si la visita a Palacio del conde de Romanones tenía importancia política, a lo que le contestó el ministro que ninguna, pues sólo había ido a felicitar las Pascuas a don Alfonso.

Firma de Gobernación

Esta mañana firmó don Alfonso diversos deretos de Gobernación referentes a personal.

Audiencia militar

El general Berenguer recibió en su despacho del ministerio del Ejército una amplia audiencia militar.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los aviadores desaparecidos

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado esta mañana una nota en la que se dice que no se tienen nuevas noticias de los aviadores desaparecidos.

Firma de Hacienda

Concediendo dos suplementos de crédito por valor de 230.000 pesetas para gastos de viaje y dietas de la policía gubernativa.

Concediendo un suplemento de crédito por valor de 440.508 pesetas para pluses del retén de personal a las órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Otros suplementos de crédito de menor cuantía.

Autorizando la realización de obras por contrata para la construcción de un edificio destinado a oficinas de Aduanas en Mazarron.

Varios decretos de personal.

Otros ministros que conferencian

El ministro de Instrucción estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, celebrando una conferencia con el duque de Alba.

El Consejo de ministros

30, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el duque de Alba quien dijo que como sus presupuestos estaban ya ultimados asistía al Consejo solo para oir y aprender.

Llegó después el ministro de Economía quien dijo que no había nada de particular.

Rodríguez de Viguri manifestó al entrar que el ministro de Estado marcharía a Saint Moriz.

Poco tiempo después llegó el Presidente acompañado del ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Xauen dijo que no había nada de particular.

Un periodista le dijo que sus declaraciones habían causado buen efecto.

El general Berenguer le contestó que por lo menos eran sinceras.

Aunque la gente es incrédula —agregó—nosotros seguiremos el camino que nos hemos trazado. Y es que España está dividida en dos mundos; uno el de los que creen y otros los de los que no creen.

Otro periodista le preguntó acerca de la entrevista que el conde de Romanones celebró hoy con el rey.

Berenguer preguntó qué había dicho el conde a lo que respondió el periodista que no había dicho nada pretextando que había censura.

El Presidente terminó diciendo: entonces él tampoco podía hablar.

Después que Berenguer llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción pública señor Tormo.

Este dijo que el presupuesto de su departamento estaba ya confeccionado a falta tan solo de pequeñísimos retoques.

A la salida

A las nueve de la noche terminó la reunión de ministros.

Un cuarto de hora antes salió el ministro de Fomento quien dijo que marchaba a Málaga.

Salió después el ministro de Estado el cual dijo a los periodistas que marchaba a Francia.

El señor Sangro agregó que en líneas generales estaban ya aprobados los presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo que la labor presupuestaria estaba ya hecha y que solo quedaba el trabajo material de pasar en limpio los presupuestos.

Agregó que si esta labor puede hacerse pronto, quería el sábado llevarlos a la «Gaceta».

Dijo también que cuando estén publicados hará una nota sobre los presupuestos.

Un periodista le dijo que cierto periódico publicaba una nota muy interesante sobre la salida de España de trescientos millones con destino a la construcción del Metropolitano de Buenos Aires.

El ministro dijo que en ese asunto él se limitaba a cumplir las instrucciones emanadas de las disposiciones vigentes.

Terminado el Consejo se facilitó una referencia del mismo en la que se da cuenta de los asuntos tratados.

Dice así:

Ejército.—Decreto considerando como fallecidos y heridos en campaña los que lo fueron en Huesca durante los días 12 y 13 del mes actual y los acaecidos en los desórdenes sociales de la península.

Expediente sobre cesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo de las murallas situadas en dicha población.

Autorizando la adquisición de terrenos para aeródromo de Avila.

Una entrevista

Los ministros de Fomento y Hacienda celebraron hoy una entrevista.

En ella trataron de presupuestos.

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

Queda usted invitado

Con su familia para asistir a la alegre fiesta de las Uvas que se celebra tradicionalmente en el

Bar Olímpia

Feliz Entrada de Año

Rectificaciones al decreto de alquileres

Han sido rectificadas unas erratas de copias que se deslizaron en el decreto de alquileres publicado recientemente en la «Gaceta».

Una combinación eclesiástica

En breve se hará una combinación eclesiástica a base del arzobispado de Granada.

Parece que en ella se proveerán dos obispados de bastante importancia.

La nota política del día

La nota política del día la constituye la entrevista celebrada por el conde de Romanones y el rey.

Un periodista habló con el conde sobre esta visita.

Dijo don Alvaro que no había tenido mas objeto que el de felicitar al rey por las presentes fiestas y desearle una buena entrada de Año Nuevo.

El periodista dijo que a su entrevista con el rey se le había concedido mucha importancia.

El conde la negó en absoluto.

Agregó que todos los políticos debían ir a Palacio para que el rey pudiera estar en contacto, con lo que las gentes sienten.

Yo, siguió diciendo, le he dado mi opinión sobre las circunstancias presentes.

Estas opiniones las debemos dar todos.

—Usted cree que el general Berenguer hará las elecciones en primero de marzo.

—Creo que sí y lo que fuera de desear es que las elecciones se verificaran no en marzo, sino en enero.

A otras preguntas del periodista dijo el conde que no se podía vaticinar sobre si Berenguer será Gobierno o no.

Ampliación del Consejo

31, a la 1 md.

Madrid.—El Presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta al Consejo de las noticias e informes recibidos de provincias respecto al orden público, que acusan tranquilidad completa.

Con este motivo el jefe del Gobierno llevó al Consejo los expedientes relativos a los muertos, heridos y aquellos que fallecieron durante los últimos sucesos y sobre la sublevación de Jaca, expresando sus elogios a las instituciones armadas.

El Gobierno acordó las oportunas recompensas mostrando la satisfacción que siente por la actuación de los elementos militares y acordó, con este motivo celebrar un homenaje en memoria del general Las Heras.

Los asuntos de Estado

El ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de los telegramas recibidos de las diversas embajadas de España.

También habló al Consejo de la necesidad de habilitar un crédito para atender a los gastos que ha de originar el Congreso Internacional de Química que se ha de celebrar en España en el año 1932.

Los presupuestos

El Gobierno se puso de acuerdo en los presupuestos, acordando las cifras en su totalidad, con la reforma introducida en su articulado y más reducido que en el presupuesto anterior, quedando más limitados los créditos.

Los presupuestos quedarán definitivamente aprobados el dos del próximo mes de enero y en esa misma fecha el decreto será enviado a la firma de don Alfonso.

Sobre las obras de la Confederación del Ebro el Gobierno aprobó la cifra de diez millones de pesetas para atender durante seis meses a la ejecución de los trabajos.

El gobierno civil de Valencia

Valencia.—Ha tomado posesión del gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Suárez por haber comenzado a hacer uso de la licencia ilimitada que le ha sido concedida por el Gobierno a sus instancias el gobernador civil señor Amado que se halla enfermo.

El senor Amado salió ayer en el expreso con dirección a Madrid, desde donde marchará a una finca de su propiedad en las cercanías de Toledo, para reponer su quebrantada salud.

Suscríbase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL

La enfermedad del mariscal Joffre

Por ahora parece ser que se ha alejado todo peligro de muerte inminente

El mariscal ha recobrado el conocimiento y se muestra más animado

30, a las 5 t.

París.—Contra todos los pronósticos y todas las suposiciones, el mariscal Joffre ha experimentado mejoría durante la noche.

El mariscal recobró el conocimiento, pudo tomar alimento, y pronunció algunas palabras perfectamente inteligibles.

Los médicos han dicho que este es un caso de extraordinaria vitalidad, y que es posible que llegue hasta la noche.

A las ocho de la mañana se facilitó el parte facultativo en el que se manifestaba que el enfermo había pasado la noche tranquila, sin postración, pero que los pulmones estaban muy cargados y la circulación era dificultosa, por lo que se mantenía el pronóstico de gravedad.

Una visita del general Gourand

31, a la 1 md.

París.—Ayer mañana visitó al mariscal Joffre el gobernador militar, general Gourand.

El general acercándose a la cabecera del lecho donde reposa el ilustre enfermo le dijo:

—Mariscal estaba a su lado en Tombuctu. Sigo, pues, estando a sus órdenes ¿Me reconoce?

El mariscal hizo señas con la cabeza de que había comprendido. Después en voz baja replicó:

—Esto se acaba.

La misma frase repitió después a sus amigos.

Un parte facultativo

A las ocho de anoche un oficial de Estado Mayor del general facilitó el trece parte facultivo, en el que se dice que la mejoría registrada tendía a acentuarse, poco a poco.

A pesar de ello el pronóstico seguía siendo grave.

Lo que dice el doctor Fontaine

El doctor Fontaine ha declarado al salir de la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios que el estado actual del enfermo no les permitía todavía hacer un pronóstico definido.

Añadió que el mariscal había pedido, por la tarde, que se le diera alimento, y esto era un buen síntoma.

Terminó diciendo que probablemente el mariscal viviría cinco o seis días más.

Manifestaciones del doctor Fabre

El doctor Fabre a la salida de la clínica dió interesantes noticias a los periodistas.

Dijo que el mariscal había recobrado por completo el conocimiento y que al verle ayer tarde le dijo:

—Ven mañana a verme; querido Fabre. Esto va mucho mejor.

Dice un yerno del mariscal

El yerno del mariscal Joffre, al salir ayer de la clínica, fué interrogado por los periodistas.

El hijo político del enfermo no ocultó sus impresiones, diciendo que la resistencia del mariscal es muy grande.

—No comprendo. No sé lo que creer—terminó diciendo a los reporteros.

Un despacho del Papa

31, a las 3 md.

París.—Anoche el Estado Mayor del mariscal facilitó a la Prensa el siguiente despacho recibido del Vaticano:

«El Papa da al mariscal Joffre la especial bendición del Santo Padre y evoca para él los favores del cielo.—Cardenal Pacelli».

Otro parte facultativo

Ayer a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde un oficial del Estado Mayor del mariscal facilitó a la Prensa el siguiente parte facultativo.

«La respiración se ha regulado. El pulso funciona con regularidad y la ligera mejoría iniciada la noche última se mantiene.»

Declaraciones de un oficial

Un oficial del Estado Mayor, del general Joffre, con quien los periodistas lograron conversar hizo a estos interesantes manifestaciones.

El último parte facultativo—dijo—aunque no permite abrigar lisonjeras esperanzas, sin embargo no puede decirse que sea del todo desfavorable.

Se trata de una prolongación de la vida del mariscal. Pero desgraciadamente no se puede esperar un nuevo milagro.

Otras manifestaciones de Fontaine

El doctor Fontaine, con quien los periodistas lograron hablar últimamente ha declarado que el estado del mariscal puede prolongarse.

Puede durar — ha dicho — un tiempo indeterminado, pero hay que tener en cuenta su edad y el estado de postración en que se encuentra.

Lo que dice un capitán

Un capitán del Estado Mayor del ilustre caudillo informó a los periodistas que la mejoría iniciada en el mariscal tendía a acentuarse, pero que el pronóstico continúa siendo muy reservado.

Los sucesos de China

Los bandidos hacen descarrilar un convoy militar

Hay 80 muertos y 47 heridos

31, a la 1 md.

Pekin.—El comunicado oficial señala que los muertos son ochenta y los heridos cuarenta y siete en el descarrilamiento de un tren militar.

La catástrofe ocurrió en la línea de Pekín a Mukden.

Los bandidos, que fueron los autores del descarrilamiento llevaron a veinte personas prisioneras.

Además quemaron de las personas que los recieron abrasadas.

Los temblores de tierra en América

31, a la 1 md.

Santiago de Chile.—En una extensión de trescientas millas se han registrado fuertes temblores de tierra, durante treinta y seis horas.

No se tienen noticias de que hayan habido desgracias personales.

Franco y Rada en Amberes

31, a la 1 md.

Amberes.—Ayer a las nueve y media de la mañana llegaron a esta ciudad, procedentes de Lieja el comandante de la aviación española don Ramón Franco y el mecánico Pablo Rada.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en
ALBACETE. Kiosco M... reno. Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.
BARCELONA. — Kios... Carmen Rambla de las F... res, frente calle Carmen.
Kiosco de Urquinaona, la Plaza de Urquinaona, fr... te a la estación del Metro.
CARTAGENA, en el K... co Victoria, en las Puer... de Murcia, y en el Kio... de la calle Mayor, frente Café Excelsior.
LORCA. Canalejas, 62.
MADRID. Kioscos Pue... del Sol y calle de Alcalá.
VALENCIA. Kiosco ... de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

CHAMPAGNE CONTINENTAL
Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María
Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.—Mariano Vergara, 21.—Murc...

He aquí
una nueva manera de embellecer los dientes
Pruébela!

Quiere V. tener dientes más blancos? He aquí un nuevo método para obtenerlos. Dá a los dientes nueva y hermosa blancura...
Si V. busca nueva belleza pruebe este nuevo método.

SIN PELÍCULA LOS DIENTES SON RESPLANDECIENTES

Pase su lengua sobre sus dientes y V. sentirá una película—una capa resbaladiza. Debajo de ella están los dientes blancos que V. envidia.
Su sonrisa no tiene ningún atractivo porque la película absorbe los resíduos. Atrae molestias para la dentadura. Los métodos ordinarios no pueden combatirla con éxito.

PRUEBE ESTE NUEVO MÉTODO

Ahora Pepsodent—un nuevo tipo de dentífrico — ha sido creado. Combate la película que se forma sobre los dientes. Limpia la dentadura con gran esplendor. Los más eminentes dentistas apremian extensivamente su uso.

Pruebe Pepsodent. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Unos pocos días de usarlo le mostrará su poder. Adquiera un tubo hoy, o escriba a Busquets Hermanos y C.ª, Sección 2009-9 Cortes, 591-A. Barcelona, pidiendo un tubo gratis para diez días.

RGTDA Pepsodent MARCA
El Dentífrico que elimina la película